

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21706 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se publica anuncio sobre iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión administrativa solicitada por Aitamar Yachts, S.L. y Gerrit Jan Van Esch.*

Por Aitamar Yachts, S.L. y Gerrit Jan Van Esch se ha solicitado una concesión administrativa para la gestión de un salón náutico internacional permanente en el Muelle 10 del Puerto de Alicante.

En virtud de lo que establece el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado RDL 2/2011.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente, 11, de 9 a 14 horas.

Alicante, 15 de junio de 2012.- El Presidente, Joaquín Ripoll Serrano.

ID: A120046919-1